



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 223, fecha: miércoles, 23 de Noviembre de 2022

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD SIERRA MINISTRA

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO EJERCICIO 2022

3641

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y demás normas concordantes, se consideran definitivamente aprobados el Presupuesto, Bases de Ejecución y Plantilla de esta Mancomunidad para el ejercicio 2022, aprobados inicialmente por el Pleno en su sesión de 27 de octubre de 2022, al no haberse presentado reclamaciones contra los mismos. Dicho Presupuesto se hace público resumido por capítulos como Anexo I de este Anuncio y la Plantilla como Anexo II.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.1.b) y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra dichos acuerdos podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Anexo I.- Resumen por capítulos del presupuesto del ejercicio 2022:

ESTADO DE GASTOS:



CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal		19.000,00€
2	Gastos en bienes corrientes y servicios		146.800,00€
3	Gastos financieros		50,00 €
4	Transferencias corrientes		26.150,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos		0,00 €
6	Inversiones reales		18.000,00 €
7	Transferencias de capital		0,00 €
8	Activos Financieros		0,00 €
9	Pasivos Financieros		0,00 €
TOTAL GASTOS			210.000,00 - €

ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos		0,00 €
2	Impuestos Indirectos		0,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos		195.000,00 €
4	Transferencias Corrientes		14.950,00 €
5	Ingresos Patrimoniales		50,00 €
6	Enajenación de Inversiones Reales		0,00 €
7	Transferencias de Capital		0,00 €
8	Activos Financieros		0,00 €
9	Pasivos Financieros		0,00 €
TOTAL INGRESOS			210.000,00 - €

Anexo II.- Plantilla del personal para el ejercicio 2022:

1.º Aprobar la Plantilla de Personal que se propone.

A. FUNCIONARIOS:

Denominación de la Plaza: Secretario-Interventor.

Grupo: A1

Nivel: 26

Nº de puestos: 1

En Alcolea del Pinar a 21 de noviembre de 2022. Fdo. El Presidente. Don Eduardo Álvarez Feito